

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BLINDOBARRAS-BY-CEDAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días de mayo del 2020, siendo las , se reúnen los socios de la compañía Blindobarras –By- Cedal Cia. Ltda., en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y La Florida de la ciudad de Quito, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO US\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Cedal Durán S.A. (Presencial, Ing. Fausto Torres M.)	\$150,000.00	150.000
Bernardo Gómez Calisto (Presencial)	\$20,000.00	20.000
Cesar Enrique Jiménez Guedez (Presencial)	\$50,000.00	50.000
Cristóbal Arturo Luna Almeida (Via telemática)	\$110,000.00	110.000
Industria Blindobarras Latino América Cia. Ltda. (Sra. Martha Ampudia, via telemática)	\$20,000.00	20.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>350.000</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente y como Secretario el Ing. César Jiménez Guedez, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 100 % capital suscrito de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora la ciudad de Quito, del día Viernes 15 de mayo del 2020, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BLINDOBARRAS-BY-CEDAL**

*De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la compañía BLINDOBARRAS-BY-CEDAL a la Junta General de Socios de la Compañía, que tendrá lugar en forma **presencial/telemática** el 25 de mayo del 2020, a partir de las 09h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. De La Prensa N51-270 y La Florida, la Junta General de Socios se convoca para conocer y resolver sobre las siguientes puntas:*

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019.
3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.



Para la respectiva participación via video conferencia, el Socio dejará constancia de su comparecencia mediante correo electrónico dirigido a [cjimenez@blindobarras.com](mailto:cjimenez@blindobarras.com) correspondiente a la Secretaria General.

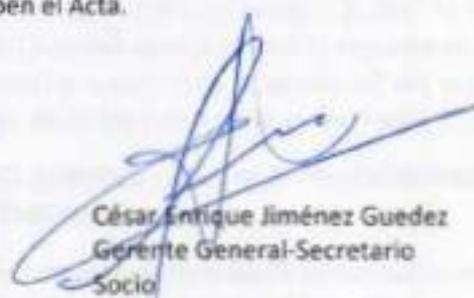
Bernardo Gómez Calisto  
PRESIDENTE"

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.** El señor César Jiménez, Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los socios lo aprueban, con excepción del Gerente General por su condición de administrador, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General de Socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los socios los aprueban por mayoría.
3. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quién informa que el resultado del año fue negativo y arrojó pérdida US\$ 36.595,10, no hay nada que resolver al respecto.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 9h41h00 horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.

  
Bernardo Gómez Calisto  
Presidente-Socio

  
César Enrique Jiménez Guedez  
Gerente General-Secretario  
Socio